



Buenos Aires 21 de febrero de 2022

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la ENS N° 6, llama a Selección de Antecedentes para la Tecnicatura Superior en Gastronomía para cubrir en carácter de posibles suplencias y/o interinatos el siguiente espacio Curricular:

BROMATOLOGÍA 3 Hs. CATEDRA

T. TARDE: DIA MIERCOLES 15.30 A 17.40 horas

T. VESPERTINO: DIA LUNES de 20.20 a 22.10 horas.

El listado que surja de la presente tendrá vigencia hasta el ciclo lectivo 2024. Dicho llamado se ajusta al PLAN DE ESTUDIOS RESOL-2015-24-SSGECp. LEY 2270/2006, ROI (Resolución N191SSGECp/2014 ratificada por Resolución Nro. 3872 –

Requisitos para la inscripción:

Se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

-Entrega de toda la documentación escaneado o fotocopia del ORIGINAL **PRESENTACIÓN DIGITALIZADA hasta el 3 de marzo a las 20.00 hs.**
EMAIL: enviar a Regente de Formación Técnica ENS 6.

concurso.tecnaturaen6@gmail.com

Copia digitalizada foliada y firmada. PRESENTAR 2 ARCHIVOS (FORMATO PDF O WORD) uno con CV Y PROYECTO/S, el otro conteniendo CARPETA/S (FOLIOS DE TITULACIONES- CERTF. y/u OTROS.

-COPIA FORMATO FÍSICO, PAPEL EN CARPETA DE TRES SOLAPAS CV, el proyecto en sobre CERRADO rubricar el mismo y entregar en bedelía TSG 1er piso de LUNES A VIERNES de 16.30 a 20.00 hs

En la carátula se consignará: Apellido y Nombre del aspirante y nombre de la instancia curricular a la que se postula y turno.

- 1) Curriculum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada. Todo lo que se declare debe venir acompañado por documentación que lo avale. El CV debe ajustarse al modelo que se adjunta**

La carpeta que no sea presentada en las condiciones indicadas anteriormente



quedará automáticamente desestimada sin derecho a reclamo alguno.

Requisitos del postulante /aspirante:

- Título/s Superior. Universitario o no Universitario. (Excluyente).
- Título docente. (No excluyente / relevante)

Otros títulos afines con el área incumbencia

- Experiencia en la instancia a la que se postula. Experiencia en el área pertinente con la instancia a la que se postula, (RELEVANTE)
- Antecedentes docentes en Educación Superior universitaria y no universitaria con indicación de antigüedad. Mínimo últimos 3 años.
- Antecedentes docentes en general con indicación de área y antigüedad
- Antecedentes de desempeño laboral / profesional afín a la formación de la carrera de Gastronomía. Últimos tres años.
- Antecedentes de desempeño laboral / profesional afín a la formación de la carrera y/o instancia.
- Cursos de especialización profesional y/o formación académica a fin a la carrera y/o instancia
- Otros datos pertinentes a la carrera y/o materia.
- Cursos e instancias de perfeccionamiento referente a la instancia a la que se postula.

Toda la documentación citada en el CV deberá ser presentada en papel y debidamente foliada y el soporte Digital en un archivo WORD o PDF.

2) Propuesta/s pedagógica/s para la instancia/s en la que se inscribe

(no más de tres páginas), que contenga: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía según las unidades didácticas.

El jurado valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursará. En caso de



considerado necesario el jurado del presente concurso convocará a los postulantes a una instancia de Coloquio.

El Jurado se encontrará conformado por los profesores:

PROFESORA MARCIA MELERO

PROFESOR ALBERTO MOLES

PROFESORA MA .LUJAN URIOSTE Externo-

Se evaluará siguiendo las normativas del Estatuto del Docente.

Cronograma del llamado:

Inscripción: 23 de Febrero al 3 de Marzo de 2022.

Evaluación del jurado: del 4 al 8 de Marzo 2022 (puede incluir coloquio).

Notificación orden de mérito y pedido de reconsideración: 9 y 10 de Marzo.

Toma de posesión: A confirmar

Por circunstancias ajenas a esta Institución las fechas informadas quedansujetas a posibles cambios que serán comunicados oportunamente por estemismo medio.

El Currículum Vitae Deberá ser presentado de acuerdo al siguiente formato.

Normas de presentación del Curriculum Vitae.

El Curriculum deberá presentarse en carpeta de tres solapas, foliada y firmada siguiendo el orden detallado a continuación:

Carátula:

Materia para la que se postula –

Apellido y nombre

DNI

Fecha de nacimiento

Edad

Domicilio

Teléfono / Teléfono Celular

Dirección electrónica

Fecha de presentación.



1. Títulos

Indicar Título completo, Institución que lo otorgó y año de obtención del mismo.

- 1.1 De grado (Superior, Universitario y no Universitario para la cátedra que se postula)
- 1.2 Post-Grado: maestría, carrera de especialización, otros (afines a la cátedra)
- 1.3 Post-Título: con acreditación oficial y carga horaria (afines a la cátedra)
- 1.4 Otros títulos pertinentes (afines a la cátedra)

2. Actuación Profesional

- 2.1 Desempeño en la instancia curricular para la que se postula
- 2.2 Institución.....años.....meses.....
- 2.3 En el Nivel Superior/ Universitario en cátedras afines
Institución.....años.....meses.....
- 2.4 Nivel Medio Técnico en cátedras afines
Institución.....años.....meses.....
- 2.5 Nivel Terciario, Otros cargos técnicos –pedagógicos afines con la cátedra
Institución.....años.....meses.....
- 2.6 Antigüedad total en la Docencia
Años.....meses.....

3. Especialización para la instancia en la que se postula

Completar en cada rubro:

Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas cátedras especificando con evaluación o sin evaluación).

Ordenar por fecha en orden descendente.

- 3.1 Congreso, Jornadas, Simposios, Ateneos:
Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.)
- 3.2 Cursos Seminarios y talleres asistidos.
- 3.3 Conferencias dictadas.
- 3.4 Proyectos especiales – Trabajos de investigación.
- 3.5 Publicaciones/materiales didácticos. Libros. Artículos. Cuadernillo. Fichas. Otro.



Específico para la cátedra en que se postula.

4. Otros antecedentes.

4.1 Cargos de gestión. Indicando Institución y períodos de desempeño.

4.1.1 Miembro de Consejo Directivo.

4.1.2 Cargos de Conducción.

4.1.3 Director de Departamento y/o Miembro de Junta Departamental.

4.1.4 Asesorías, coordinaciones y tutorías.

4.2 Desempeño como jurado en concursos (indicando institución y materia concursada).

4.3 Becas y distinciones (indicando institución otorgante y año).

- **Toda la documentación presentada debe estar foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada.**
- **La carpeta que no sea presentada en las condiciones indicadas anteriormente quedará automáticamente desestimada sin derecho a reclamo alguno.**